

25 MAR. 1975

## *Electricistas, Petroleros*

# Dos Caras de la Corrupción

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

**D**ESPUES de todo, Rafael Galván no debe quejarse. En el sindicato de electricistas están —¿todavía?— en la etapa de las expulsiones, y no en la de los homicidios, como en el gremio de petroleros.

No es casual que las crisis en los dos poderosos gremios que sirven a empresas nacionalizadas salten a la primera página de EXCELSIOR, simultáneamente. Lo que sucede en ellos se distingue sólo en la forma de exteriorización. Pero la esencia es la misma. Es la corrupción, la desviación de formas de agrupamiento social que, cuando dejan de servir medularmente los propósitos que les dan origen, se deterioran y dan origen a sus contrarios.

Véase, en efecto, cuanto acontece en el sindicato de trabajadores petroleros. La información que el senador Samuel Terrazas Zozaya aportó en sus respuestas a la indagación periodística de Sara Moirón no es, de suyo, novedosa, porque un fenómeno tan ostensible no puede permanecer ignorado. Pero su relato tiene la contundencia de la participación. Después de la publicación de sus dichos, nadie dudará de la enfermedad que mata al gremialismo petrolero. Se requiere, sí, como lo ha pedido el actual dirigente del sindicato, una averiguación penal. Pero la definición política ha sido ya dictada.

Son beneficiarios de la corrupción sindical no sólo quienes engrosan sus cuentas bancarias con el dinero que por mil conductos —la sagacidad delictuosa no tiene límites— fluye a sus carteras, sino sobre todo quienes, sin siquiera estar involucrados en este asunto, se ven favorecidos por el desaliento y la desconfianza que inevitablemente surge ante la organización sindical a la vista de ejemplos tan adversos, tan dañinos como el relatado.



**L**A expulsión de Rafael Galván y de sus adictos más cercanos, del SUTERM, es otra cara de la corrupción sindical. Se conjugan aquí por lo menos cuatro rasgos de un sindicalismo inerte, satisfecho con sólo las reivindicaciones económicas, presto para apoyar sin discernimiento alguno todo acto de todo gobierno.

A la ilegalidad del Congreso donde se ha acatado el orden de expulsión, se añade la injerencia del principal líder de la CTM, Fidel Velázquez, en la vida autónoma de un sindicato que no por su afiliación a una central pierde su independencia. Y entre la abulia de la mayoría silenciosa, a la que no le ha sido dable comprender cómo se juega así su propio destino, se ha castigado, con insolencia prepotente, una tentativa de sindicalismo democrático, doctrinario, militante.

Una y otra vez, tal pretensión en el gremio electricista se ha visto frustrada. Cada vez más, el margen para que la disidencia se manifieste por las vías legales, se ha ido estrechando. ¿Hasta dónde se la quiere orillar? ¿A quién se busca servir poniendo en jaque la participación obrera en una industria tan relevante, desde el punto de vista económico y social, como la eléctrica?

Este giro de los acontecimientos en el SUTERM no será insignificante. Puede advertirse que demorará la integración sindical, pues los miembros del Sindicato Mexicano de Electricistas, reunidos ahora en convención legislativa para estudiar desde la base el proceso de unificación, verán con reticencia ese fenómeno, inseguros de cuál pueda ser la suerte de su gremio, de tan acreditada tradición democrática.

SIGUE EN LA PAGINA DOCE

Sigue de la página siete

Así, dos son las consecuencias graves de la expulsión del galvanismo: Se refuerza el caciquismo sindical y se retrasa la construcción de un solo sindicato electricista que está consciente de que puede ser cabeza de playa para la participación mayor, relevante, de los trabajadores en el sector energético estatal.